CONTRATO NÚMERO: 1.140-19-13-17091 **FECHA:** 18 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA.

CONTRATISTA: FROILAN CRISPULO MOSQUERA

VALOR TOTAL: DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP: 5500006688
REGISTRO PRESUPUESTAL: RPC: 5600095289

FUENTE DE FINANCIACION: Apropiación Presupuestal: 13111109/1152/2-320202008/4345020040200000/PI43-102467/1/1/01/12: Reintegros Devolución Aportes FONPET CSF/DPTO ADMON JURIDICA/Serviciosprestados/Gobierno al Alcance de Todos/Establecer la estructura institucional necesaria para fortalecer la defensa jurídica en el departamento del Valle del Cauca. Elemento PEP: PI43-102467/1/1/01/12 Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Cuenta Mayor: 5507052201.

PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, a partir de la fecha que la Entidad Inicie la ejecución del contrato dentro del Sistema Electrónico de contratación Pública (SECOPII), lo cual procederá una vez cumplidos los requisitos de ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

SUPERVISOR: ANDRES FELIPE GAVIRIA GONZALEZ

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SUBDIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos ANDRES FELIPE GAVIRIA GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 94.475.067, actuando como **SUPERVISOR**, y FROILAN CRISPULO MOSQUERA, portador de la cédula de ciudadanía 82.382.108, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en la instalaciones del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA, con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en (discriminar cantidad, calidad, trabajos, bienes y/o servicios, plazos y demás que se hubieren adquirido dentro del contrato).

Actividades Especificas del Contrato.

"1. Apoyar y/o participar en las actividades que le sean asignadas concernientes al fortalecimiento defensa jurídica. 2. Orientar y participar en la defensa técnica de procesos adelantados en sede administrativa y/o judicial, según su especialidad y experiencia relacionada. 3. Participar en las mesas de trabajo que se programen al interior del departamento según los procesos que le sean asignados. 4. Proponer estrategias de defensa en favor del Departamento y que permitan garantizar la política de prevención del daño antijurídico. 5. Apoyar la coordinación del grupo de dependientes pertenecientes al Departamento Administrativo de Jurídica. 6. Llevar la representación judicial y extrajudicial del Departamento del Valle en los procesos que le sean asignados. 7. Llevar la representación del Departamento en cualquier clase de actuación administrativa que le sea asignada. 8. Presentar oportunamente los reportes y novedades de los procesos que le sean asignados cuando sea requerido por el por el Subdirector o Director del Departamento Administrativo de Jurídica. 9. Informar a la Dirección del Departamento Administrativo de Jurídica, la relación de sus procesos que se encuentren archivados. 10. Atender los requerimientos que se presenten por parte de la Dirección del Departamento Administrativo de Jurídica. 11. Informar de manera oportuna sobre sentencias o decisiones que comprometan al Departamento del Valle del Cauca. 12. Prestar sus servicios a través de sus propios medios y/o equipos electrónicos. 13. Apoyar en la dependencia la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) /Sistema de Gestión de la Calidad. 14. En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012, "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1581 de 2012", y el decreto 1074 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector del Comercio, Industria y Turismo, y demás normas concordantes, el titular de datos por medio de su firma autoriza el tratamiento de sus datos personales consignados en el contrato y demás documentos o formularios que formen parte del proceso contractual; de manera inequívoca, voluntaria, sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación los cuales será incorporados en una base de datos responsabilidad de la Gobernación del Valle del Cauca, siendo tratados con las finalidades descritas en el Manual de Políticas y Procedimientos para el tratamiento de datos personales de la Gobernación del Valle del Cauca. Que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Gobernación del Valle del Cauca a la dirección de correo electrónico contactenos@valledelcauca.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer. El titular de datos declara haber leído esta obligación y estar conforme con la misma. 15. Realizar la relatoría de las providencias judiciales de los procesos a su cargo. 16. Hacer entrega de las piezas procesales de los expedientes a su cargo. 17. Cumplir con los plazos establecidos en este contrato y en particular con los determinados para la constitución de pólizas. 18. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherentes a la naturaleza del mismo."

Que, de conformidad con lo anterior, el CONTRATISTA cumplió en un 100% parcial, y todas las obligaciones a cargo del presente contrato.

Actividades CUOTA 1

1. Asistió a la Audiencia programada por el Juzgado 22 Penal del Circuito de Cali, con funciones de conocimiento, dentro del Radicado No 11001600010220110027800, durante los días 19 y 20 de noviembre para Alegatos de Conclusión.
2. Por segundo día asistió a la Audiencia programada por el Juzgado 22 Penal del Circuito de Cali, con funciones de conocimiento, dentro del Radicado No 11001600010220110027800, durante los días 19 y 20 de noviembre para Alegatos de Conclusión

Actividades CUOTA 2

1. Se asistió a la Feria de Transparencia 2025 sobre avances en Gobierno Abierto, Participación y Control Ciudadano. #ValleTransparente.
2. Se asistió al ciclo de formación control político vs Violencia política contra la mujer de fecha 14 de noviembre de 2025.
3. Se asistió a los talleres de concientización de la feria de la transparencia buenas prácticas que inspiran confianza de fecha 13 de noviembre de 2025

Las actividades contractuales se relacionaron en los informes de supervisión aportados en cada cuota.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor del contrato:	$12.000.000
Valor ejecutado:	$12.000.000
Valor no ejecutado:	$0
Porcentaje de Ejecución:	**100 %**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$12.000.000
Anticipo:	$0
Amortización anticipo:	$0
Pago anticipado:	$0
Pagos parciales	$0
Interés moratorio:	$0
Total pagado:	$0

Saldo a favor de El Contratista: $12.000.000

Saldo a favor de El Departamento: $0

En mi calidad de contratista me comprometo a terminar las labores acordadas en el contrato hasta la fecha de terminación del este.

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los 15 días del mes de diciembre de 2025 Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

ANDRES FELIPE GAVIRIA GONZALEZ
SUPERVISOR

FROILAN CRISPULO MOSQUERA
CONTRATISTA